



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009392-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a cupo de profesores de la asignatura optativa “Lengua y Cultura Gallega” en 2018 en cada centro educativo, incluida la Escuela de Adultos de Ponferrada, y dependencia y naturaleza de la relación de dichos profesores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 435, de 22 de junio de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009392, PE/009394, PE/009396, PE/009403, PE/009407 a PE/009413, PE/009423 a PE/009435, PE/009438, PE/009443, PE/009444, PE/009460, PE/009465, PE/009468 a PE/009473, PE/009519, PE/009520, PE/009525, PE/009527, PE/009534 a PE/009537, PE/009616, PE/009635 a PE/009638, PE/009644 a PE/009648, PE/009652, PE/009663 a PE/009674, PE/009678 a PE/009683, PE/009687, PE/009693 a PE/009700, PE/009702 a PE/009707, PE/009709, PE/009722, PE/009724, PE/009729, PE/009759, PE/009760, PE/009766, PE/009767, PE/009773, PE/009775, PE/009783, PE/009794, PE/009833, PE/009835, PE/009841, PE/009870, PE/009877, PE/009893, PE/009896, PE/009904, PE/010067 y PE/010124, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0909392, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, relativa al cupo de profesores de la asignatura optativa “Lengua y Cultura Gallega” en 2018 en cada centro educativo, incluida la Escuela de Adultos de Ponferrada, y dependencia y naturaleza de la relación de dichos profesores.

En respuesta a las Iniciativas Parlamentarias P.E./0909392 se manifiesta lo siguiente:

La dotación de personal docente de los centros educativos que imparte el Programa de Promoción de la Lengua Gallega en los territorios limítrofes de las comarcas de El Bierzo (León) y de Sanabria (Zamora) durante el curso 2017/2018 ha sido la siguiente:

- Para los 14 centros de Educación Infantil y Primaria: 8 cupos, todos ellos cubiertos por maestros funcionarios interinos de la Comunidad de Castilla y León.



- Para los 5 centros de Educación Secundaria y Enseñanzas de Régimen Especial: 5,25 profesores, cubiertos por uno de carrera y el resto interinos.

PROVINCIA	CENTRO	LOCALIDAD	CENTRO CON EL QUE COMPARTE	INICIO DEL PROGRAMA	DOTACIÓN
LEÓN	CEIP SAN ILDEFONSO	CAMPONARAYA	CEIP VIRGEN DEL CARMEN (PONFERRADA)	2002/2003	1
LEÓN	CEIP VALENTÍN GARCÍA YEBRA	PONFERRADA		2002/2003	1
LEÓN	CEIP SAN LORENZO DE BRINDIS	VILLAFRANCA DEL BIERZO	CRA JIMENA MUÑIZ (CORULLÓN)	2002/2003	1
LEÓN	CEIP VIRGEN DE LA QUINTA ANGUSTIA	CACABELOS		2001/2002	1
LEÓN	CEIP M ^ª LUISA UCIEDA GAVILANES	TORAL DE LOS VADOS	CRA TORAL DE MERAYO (TORAL DE MERAYO)	2002/2003	1
LEÓN	CRA CARUCEDO	CARUCEDO	CRA PUENTE DOMINGO FLÓREZ (PUENTE DOMINGO FLÓREZ)	2001/2002	1
LEÓN	CEIP COMPOSTILLA	PONFERRADA	CEIP JESÚS MAESTRO (PONFERRADA)	2004/2005	1
LEÓN	CEIP CUBILLOS DEL SIL	CUBILLOS DEL SIL		2016/2017	0,5
ZAMORA	CEIP TUELA -BIBEY	LUBIÁN		2007/2008	0,5
LEÓN	IES BERGIDUM FLAVIUM	CACABELOS		2003/2004	1
LEÓN	IES EUROPA	PONFERRADA		2003/2004	1
LEÓN	IES VIRGEN DE LA ENCINA	PONFERRADA		2005/2006	1
LEÓN	IES PADRE SARMIENTO	VILLAFRANCA DEL BIERZO		2003/2004	0,75
LEÓN	EOI PONFERRADA	PONFERRADA		2003/2004	1,5

Valladolid, 13 de septiembre de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Fernando Rey Martínez.